INSTITUCION EDUCATIVA
"JOAQUIN OCHOA MAESTRE"

Aprobado Licencia de Funcionamiento por la Secretaría de Educación Departamental, Según Resolución No. 000975 del 11 de Enero de 2023. Los niveles de Preescolar, Básica Primaria y Bachillerato. Modalidad Decreto 3011/1997
DANE 120001068241 - NIT 824001705-8

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO No. 016 de 14 de Octubre de 2026

Entre los suscritos a saber , **FREDIS ANTONIO RAMOS MARTINEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía número 12620121, en su calidad de Rector la IE Joaquín Ochoa Maestre de Valledupar, ampliamente facultado por los miembros del Consejo Directivo de la misma, y quien en adelante se denomina **CONTRATANTE** por una parte, y por la otra, **la firma EQUIDAD SEGUROS Generales** – IDENTFICADO CON EL Nit 860028415 Organismo Cooperativo, quien en adelante se denominara **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar y llevar a cabo el Acta de Liquidación Final del Contrato de Servicios para la renovación de las pólizas AB001255 y AB001256 que ampara el manejo de recursos oficiales para afianzar a la pagadora de la Institución educativa Joaquín Ochoa Maestre, hasta por $4.000.000.00 y la póliza multiriesgo que ampara los bienes muebles y enseres, equipos eléctricos y electrónicos, equipos portátiles de la IE hasta por $912.236.648.00. Vigencia de un año a partir del 1º. De octubre de 2026. Fueron recibidas a satisfacción según las pólizas anexas y demás documentos adjuntos.

FECHA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS: 01 Octubre de 2026
Valor: TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (**$3.762.456.00**) MCTE
Fecha De Iniciación: 01/10/2026 **Fecha De Terminación**: 15/10/2026
Fecha de liquidación: 15/10/2026

DESARROLLO DEL CONTRATO:

El contrato suscrito por las partes, el día 14 de octubre de 2026, con las obligaciones contractuales de las partes se desarrolló en completa normalidad y se cumplieron en su totalidad de manera satisfactoria con el objeto del contrato.

SANCIONES: Durante la ejecución del contrato no se impuso sanción a cargo de ninguna de las partes.

INFORME FINANCIERO: De conformidad con lo establecido en el valor y forma de pago del contrato de Servicios para la expedición de las Pólizas que ampara el manejo de recursos oficiales para afianzar al rector de la Institución Educativa Joaquín Ochoa Maestre, por valor de $3.762.456.00 de la IE Joaquín Ochoa maestre por un periodo de un año, al contratista se le pagara TRES MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE (**$3.762.456.00**) MCTE, una vez verificado el recibido a satisfacción el servicio por parte del rector de la Institución.

Pagos: UNO (1) el día15 de octubre de 2026 por valor de **$3.762.456.00**

Saldo a favor del contratista: 00.00 Saldo a Favor del Contratante: 00.00

PAZ Y SALVO: Con base al anterior informe financiero, las partes contratantes se declaran **a paz y salvo** de todas y cada una de las obligaciones contraídas con ocasión del contrato de la referencia.

Para constancia se firma en Valledupar a los 15 días del mes de octubre de 2026

Mg. FREDIS ANTONIO RAMOS MARTINEZ
Rector.

EQUIDAD SEGUROS GENERALES
Organismo Cooperativo